

# Avanza el proyecto de formación de pilotos en el "Huesca-Pirineos"

La Consejería de Transportes y la empresa AFT firman un protocolo de intenciones

A.P./D.A.

**HUESCA.** La Consejería de Transportes del Gobierno de Aragón y Atlantic Flight Training Limited (AFT) han firmado un protocolo general de intenciones para el desarrollo de la actividad de formación de pilotos en el Aeropuerto Huesca-Pirineos. El documento establece una vigencia desde la fecha de la firma hasta el final del año 2020, pudiendo ser renovado, previo acuerdo de las partes, con seis meses de antelación a su fecha de expiración.

AFT es una sociedad dedicada a la formación de pilotos que tiene previsto firmar un contrato de arrendamiento por cinco años con Aena Aeropuertos, S.A., para instalarse en el aeropuerto de Huesca con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza prestada a sus alumnos. Orientada a la excelencia en la formación de pilotos, ha sido reconocida con la calificación más alta por el Independent Schools Inspectorate (ISI), que es una agencia de inspección homologada por el Ministerio del Interior del Reino Unido, para la inspección de los miembros de la Asociación de Escuelas Independientes, esto es, las escuelas de lengua inglesa y los denominados "colleges" de educación privada posterior a la Educación Secundaria.

La DGA colaborará con AFT



Foto de archivo del Aeropuerto Huesca-Pirineos, D.A.

en los trámites administrativos, legales y técnicos que se deban efectuar ante las autoridades y reguladores de la actividad aeronáutica en España, y con el Consorcio del Aeropuerto de Teruel, en las actuaciones necesarias para facilitar su uso para la realización de las operaciones aeroportuarias complementarias a las realizadas en el Huesca-Pirineos por AFT en la formación de sus pilotos. También analizará, en colaboración

**>Se analizará crear un grado universitario de piloto de aviación comercial**

con el Consorcio del Aeropuerto de Teruel, la posibilidad de facilitar el uso del aeropuerto de Teruel como base de operaciones alternativa al aeropuerto de Huesca, en el caso de que la actividad en este último no fuera posible por circunstancias sobrevenidas.

Por otro lado, analizarán la posibilidad de impulsar la creación de un título universitario de grado oficial de piloto de aviación comercial y operaciones aéreas

adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, cuya formación práctica se desarrollaría en el aeropuerto de Huesca, así como a colaborar con AFT para hacer del aeropuerto de Huesca un centro de referencia europeo en la formación de pilotos en un horizonte de 5 a 10 años.

Por su parte, AFT se compromete a estudiar la posibilidad de mantener y ampliar el nivel de actividad en el aeropuerto de Huesca, una vez superado el periodo de cinco años para el que se ha comprometido con Aena Aeropuertos, S.A., con el objetivo de formar hasta 240 pilotos por año; ampliar el número de empleos creados en el aeropuerto de Huesca, con el objetivo de llegar a 23 puestos de trabajo generados, en el caso de que aumente el número de alumnos formados por AFT hasta 240 pilotos por año; y ampliar el número de aeronaves basadas en el aeropuerto de Huesca, en el caso de que aumente el número de alumnos formados por AFT hasta 240 pilotos por año, con el objetivo de operar hasta trece aeronaves.

Asimismo, valorarán la posibilidad de instalar en el Huesca-Pirineos simuladores de vuelo para completar la oferta formativa y la de efectuar inversiones adicionales en los edificios de la residencia de estudiantes del aeropuerto, para albergar un mayor número de pilotos en formación.

Cabe recordar que el aeropuerto de Huesca, dentro del recinto aeroportuario, dispone de una residencia adecuada para alojar estudiantes, así como de aulas, que constituyen un complejo especialmente apto para ser utilizado por escuelas de formación de pilotos, actividad que ya ha realizado previamente, si bien precisan de actuaciones de acondicionamiento y renovación.